¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE JULIO DE 1844. No. 6,223.

EL EDITOR.

LA DEMOCRACIA PACIFICA, PERIODICO DE FRANCIA—

CUESTION DEL PLATA DESDE 1841—

CONCLUSION—La *Democracia Pacifica* afirma que "el hecho que nadie niega "en Buenos Aires, ni Inglaterra, ni aquí, es que en la época en que los Plenipotenciarios escribian aquellas seguridades de intervencion armada, ninguno "imaginó siquiera que obraban sin instrucciones; todos, todos creyeron que "aquellos Ministros no hacian mas que ejecutar órdenes de su Gobierno, y esta creencia fué la basa de todos los cálculos políticos, militares y mercantiles, "no solo en Buenos Aires y Montevideo sino en el Gabinete mismo del "Brasil"—

Podemos poner una alta excepcion á esa creencia que indica la *Democracia* tan propagada, y es la confianza que siempre puso el Gobierno del General Rosas en la lealtad y honor de la Francia y de la Inglaterra, la habilidad con que penetró las equivocaciones que podian haber intervenido, y la sabiduría con que ha guiado los sucesos en esta circunstancia de gran importancia é inmensos resultados—

Los que adhirieron tenzamente á la idea de intervencion fueron los salvages unitarios que veian en ella, no el medio de pacificacion, sino el recurso de prolongar su guerra atroz en que acababan de ser completamente vencidos: fueron los que de esa complicacion debian reportar lucros sórdidos á costa de los padecimientos generales del comercio; y los que necesitaban acreditar sus clamores con el hecho de la intervencion—Tan cierto es esto que el mismo Comodoro Purvis, al intervenir directamente en favor de esos malos intereses, declaraba de un modo público que se atenia no á instrucciones positivas y especiales, sino á las de "proteger las vidas y propiedades Británicas"—Estas son instrucciones genéricas que se expiden á todos los Comandantes de estaciones navales—

Aunque la firme creencia general que supone la *Democracia* no tuviera contra sí esos hechos, no es fácil penetrar la deduccion que quiera sacar para su mala causa—¿Será acaso que se ponga de cuenta de los Gobiernos mediadores todos los inconvenientes y pérdidas que han provenido de la equivocacion de sus instrucciones?—O será que hoy, que todos calculan con seguridad sobre la basa de no-intervencion, se decidan á desbaratarlo todo por la adopcion de diversa conducta?—En cualquiera de los dos casos hay una pretension desavisada; y ademas no se defienden los intereses de la Francia, ni de la paz en el Rio de la Plata, sino las pasiones que han encontrado una repulsa general—

Ya dejamos indicado que, aun cuando la fé en la intervencion hubiese sido tan general y se hubiera creido tan ortodoxa, cual la pinta la *Democracia*, no eran llamados los extrangeros á armarse ni por excitacion ni por acto alguno de los Plenipotenciarios, y muy luego debieron conocer que su deber les prescribia la neutralidad, á la vista de las declaraciones, amonestaciones y requerimientos de las autoridades de su País, en lo que tenian la medida mas segura de la ninguna fé que merecian las propagaciones de intervencion—

Se vé que nos referimos al primer periodo del armamento extrangero—Muy luego los sucesos á nadie han dejado duda alguna—La contumacia de los residentes Franceses armados no es disculpable ni por pretextos ó efugios—Se han amotinado; y rechazado garantias completas y eficaces dadas á los Representantes del Gobierno de la Francia por el beligerante contra el que han tomado las armas sin razon ni necesidad alguna—¿Como justificaria la *Democracia* esta crueldad inútil que dilata la lucha con dispendio de vidas y fortunas?—

Esos Franceses tenian la proteccion de la Francia, antes de precipitarse en el rol de beligerantes; y cuando dieron ese escándalo, el beligerante ofendido lejos de fulminar una declaracion severa de su derecho terrible de guerra, se anticipó á ofrecerles una garantía que despues convencionó tambien con los Agentes Franceses, bajo la única condicion de que reasumiesen su carácter neutral—Si la *Democracia* requiere la proteccion de la Francia para los Franceses pacíficos, existe sólidamente establecida por el celo de sus autoridades y por la inequívoca eficaz proteccion de dos Gobiernos legales del Plata—

Pero no es esta la solicitud de la *Democracia* que no encuentra la justicia y la gloria de la Francia, sino en la intervencion—Esto pretende, pues, con exigencia injusta, y absurda de igual modo, porque el restablecimiento de los residentes Franceses á su condicion neutral, no sopla la guerra, mientras que la intervencion para sostener el mismo escándalo que la Francia ha reprobado, la haria arder sin término, y con ruina profunda de todos los intereses—

No es político, ni posible, que la Francia reconozca en los aventureros que han defeccionado su nacionalidad el derecho de comprometerla en guerras con las potencias enemigas de los paises en que aquellos residen faltando á la neutralidad—La proteccion de la Francia no puede requerirse en esa extension absurda—Es debida solamente á las personas é intereses que se mantienen en su carácter neutral; y estos mismos no pueden pretender estar exentos de las eventualidades desagradables que produce toda guerra en el territorio de su residencia, como no lo estarian en la misma Francia en el caso de una guerra, ni en ningun otro territorio de las otras potencias amigas ó aliadas de su pais—

La *Democracia* reproduce la indigna exigencia de los que, atacando á una nacion amiga de la Francia, y abdicando el honor Frances, han cometido á la vez un crímen y una infamia—Cualquiera que sea el motivo de su proceder; provenga de su propension á ingerirse en contiendas extrangeras, abandonando los fines industriales y comerciales; de su vanagloria por llevar las condecoraciones que les han prodigado sus instigadores; ó de la codicia por los premios que les han sido ofrecidos en dinero, tierras y ganados del Estado Oriental; la Francia no debe proteccion á esas pasiones vergonzosas que tanto comprometen sus relaciones con los Estados Americanos—Su intervencion para sostenerlas hubiera venido á ser una injusticia dispendiosa sin otro resultado que la ruina de sus intereses y un derramamiento de sangre tan cruel como inútil—

Son igualmente apócrifas las citas, y falsos los razonamientos de la *Democracia*, con la mira de persuadir que el Gobierno del General Rosas haya quebrantado la Convencion de 1840 con la Francia—Ni el texto que cita es exacto; ni la Convencion ha declarado irresponsables á los Franceses beligerantes contra la Confederacion Argentina—Este hubiera sido un contrasentido incapaz de ser estipulado en ningun Tratado posible—¿Como ha de mirar un Gobierno al que le hace guerra sino como enemigo?—Estaba reservado á la *Democracia* exigir en el caso una remuneracion que excitase á todos los extrangeros á ser el azote de los paises de su residencia, y que colose á todos los Gobiernos en una situacion deplorable y falsa—

Debemos agregar la declaracion del mismo Gobierno Frances en dos ocasiones solemnes, ante las Cámaras de Francia, sobre la exactitud y fidelidad con que el Gobierno Argentino ha llenado las estipulaciones de la Convencion de 1840—Aun cuando esta declaracion no fuera tan terminante y pública, no lo dejarian dudar los hechos de que todos son testigos—La misma *Democracia* no ha podido citar uno solo, ni de ofensa, ni de ninguna otra clase—Las indemnizaciones tambien han sido completamente pagadas—

Los agiotistas políticos como la *Democracia*, no solo equivocan los principios y desnaturalizan los hechos, sino que profesan un interés ciego y extremo que excluye todo lo que no está en la órbita estrecha de sus cálculos—No ven que la prosperidad del comercio é industria de la Francia en el Rio de la Plata no tendria ya base alguna, si se le arruina con una guerra improvisada sin pretexto plausible, y que los males que tanto interés demuestran en evitar, serían el inevitable resultado de un acto tan impolítico—Fuera de que tan indiscreta conducta habria deshonrado á la nacion por el desvio de la rectitud y fé pública, hubiera venido á ser un golpe doblemente fatal al comercio é industria en el Plata, y al Erario de la Francia—Resultados ningunos: mucha ruina, y mucha sangre: esta es la política de la *Democracia*, tan semejante á la del círculo de Mr. Roger que cualquiera la declararia suya, y de los facciosos que en 1839 y 40 no lograron que la Francia se aliase á sus pasiones, á sus delitos y á sus quimeras—

Y porqué desespera tanto la *Democracia* de la Francia que no vea medio de salvar sus intereses sino por una guerra fatal?—Una nacion á la que se invitaba á ser injusta con sus enemigos, contestó con nobleza, que no era en suma sino prevision sabia, que nada es útil sino lo que es justo—La *Democracia* abatiendo la gloria nacional de su pais, y su crédito de leal le pide una injusticia á las naciones amigas, una moral mezquina, y el perjurio de un Tratado!—

¿Para qué esta política desesperada—¿Qué abismo tiene delante la *Democracia* que la asuste, ó qué porvenir que la espanto?—Es mucho ó innecesario furor de guerra y sangre—Los Franceses pacíficos en el Plata nada sufren; nada temen—Garantidos por la fiel observancia de la Ley Pública viven tranquilos y prosperan en medio de la guerra—¿Qué desesperacion es, pues, la que agita á la *Democracia*; qué pasion tan insensata de intervencion y guerra?—

A este hecho simple vienen á reducirse en último resultado esos clamores que han caido en profundo descrédito—

No se trate del crédito de la Francia y de la necesidad de restablecerlo en el Rio de la Plata—Al oir esas invocaciones continuas se creeria que no provienen de los mismos que lo han comprometido por actos indiscretos y culpables—Gracias á la sabia política del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, ese crédito se mantiene apesar del armamento Frances y de otros escándalos; porque no se duda que llegue el dia de la reparacion—Esta expectativa fundada calma los penosos y profundos sentimientos de los pueblos—Son los clientes de la *Democracia* los que han expuesto ese crédito nacional de la Francia, los que han fomentado las desgracias arrancando á su condicion pacífica una parte de la poblacion Francesa para enredarla en las contiendas civiles y en la guerra—El medio mas seguro de restablecer el crédito, consiste en restablecer el órden, en mostrarse rigorosamente justo, é inspirar así sólida confianza; porque ¿como se persuadirá de la fidelidad á los pactos, y del respeto á la justicia, si se quebrantan los principios?—La política adoptada por el Gobierno Frances, debidamente esforzada, es la única que puede producir ese resultado—

Cuando decimos con referencia á esos aventureros, residentes Franceses en armas, no tomamos esta palabra en su acepcion rigorosa—En efecto los residentes Franceses son respetados por Orientales y Argentinos tanto ó mas que los propios naturales del pais, garantidas sus propiedades, y protegido su comercio é industria—Los que nos atacan han dejado de ser neutrales, y resisten ser Franceses para ser lo que son los salvages unitarios—No hay que equivocarse: derraman la sangre de los naturales del pais, y visten sus despojos, uniendo á esta crueldad innecesaria é infame crímen la ingratitud á la tierra hospitalaria de su emigracion—

Sin su intervencion la Capital del Estado Oriental del Uruguay no estaria rodeada de ruinas; no se veria devastado su territorio; no habria estallado de nuevo la guerra en Corrientes—Para eso se han armado; para cubrir de escombros el suelo en que debian edificar—Es haciendo víctimas sin cesar que quieren ostentar la dignidad de la Francia, y sostener sus intereses!—Los males que teniamos que reparar eran nada comparados con los que han sobrevenido por ese bárbaro armamento—No es todo—Desde lo mas grande hasta lo mas humilde todo es fermentacion en estos paises en odio de semejantes procedimientos; y cualquiera podrá prever los resultados—

No nos asombra que la *Democrácia Pacífica* haya pronunciado con confianza tan profundas falsedades—Su inspiracion no es desconocida; y sus ideas apasionadas son el último eco de la faccion expirante en Montevideo—

La monomanía interventiva no ha cesado de dislocar algunos espíritus; y la *Democracia Pacífica* será la última que sacrifique sus pasiones y sus quimeras al interés y al honor de la Francia—Felizmente puede esta no echar menos este y otros sacrificios; y proseguir sin desvio el cultivo de sus intereses en el Plata por una política honorable, justa y conveniente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 18 de Julio de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierra	Fondos públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 17	900,322 5¼	6 5¼	1,716,742 6	1,986	11,603 1	18,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	8,680	....	10,902 1					
Letras vencidas y cobradas	15,334 1							
SALIDA.	924,336 6¼	6 5¼	1,727,644 7	1,986	11,603 1	18,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras vencidas y cobradas		....	15,334 1					
A D. Vicente Casares como Apoderado de D. Pedro Smith, D. Juan Bucar, D. Cristoval Brill, y D. Jayme Harris, para recibir tres mil doscientos diez pesos, por conduccion de buques	3,210							
Existencia	921,126 6¼	6 5¼	1,712,310 6	1,986	11,603 1	18,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	924,336 6¼	6 5¼	1,727,644 7	1,986	11,603 1	18,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 18 de Julio de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		1,338 1			
Exist'a. de ayer { Del Estado		....	....	2,000	12 3
Entrada		....	10,902 1		
Salida	6,510				
Puerto	165 2				
Contribucion	664 6				
Alquileres	1,340				
	8,680	1,338 1	10,902 1	2,000	12 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos.	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	8,680	.....	10,920 1		
Existencia		1,338 1	....	2,000	12 3
	8,680	1,338 1	10,920 1	2,000	12 3

Buenos Ayres, Julio 18 de 1844

V. B.—BERNAL BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN

Exmo. Sr—Esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Boneo, del pago verificado al lanchon Místico, por sus haberes devengados en el mes de Noviembre último, ha sido reconocida por la Contaduría sin que le haya ofrecido reparo alguno, por encontrarse debidamente justificada su inversion de 536 pesos 1 y medio reales; quedando igualado el cargo y la cuenta en disposicion de recibir la aprobacion de V. E., si fuese de su superior agrado concedérsela—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—No tiene la Contaduría reparo en que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion superior á esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Boneo, del pago hecho al Piquete de Artillería de Plaza en Martin Garcia, por sus haberes del mes de Noviembre último, por hallarse debidamente justificada su inversion de 352 pesos; y siendo esta cantidad igual al cargo que tenia formado el habilitado expresado, queda la cuenta chancelada—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Boneo, del pago hecho al Lanchon de guerra Manuelita en Martin Garcia, por sus haberes del mes de Noviembre del año anterior, y no ha tenido reparo que oponerle por hallarse debidamente justificada su inversion de 181 pesos, quedando chancelado el cargo y la cuenta en estado de que V. E., si fuese servido, le dé su aprobacion superior—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844= Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el habilitado D. José Maria Boneo, del pago hecho á dos marineros pertenecientes á la Escuadra sutíl que se hallan en Martin Garcia, por sus haberes del mes de Noviembre del año anterior, y no ha tenido reparo que oponerle porque se halla debidamente acreditada su inversion de 40 pesos; de modo que siendo el cargo 80, resulta un sobrante de 40 pesos, los mismos que fueron enterados en la Caja de Depósitos: en esta virtud, puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion superior—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—El pago ejecutado á los Gefes, Oficiales y tripulacion del bergantin de guerra General Echague, por los haberes devengados en el mes de Noviembre del año próximo pasado, lo encuentra la Contaduría plenamente comprobado con las listas y documentos que se acompañan á esta cuenta—El cargo que resulta al habilitado D. José María Boneo, por lo que recibió de la Tesorería General para verificar aquel, asciende á 5,479 pesos, y habiendo invertido solamente 5,078 pesos han quedado sobrantes 401 pesos que fueron enterados en la caja de Depósitos, dejando así chancelado el débito, y de consiguiente en estado la cuenta para que V. E., si fuese servido, le preste su aprobacion superior—Marzo 20 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—El Comisario pagador D. Plácido Viera justifica debidamente con las listas á que se refieren sus cuentas, el pago que ha verificado al Regimiento No. 4 por sus haberes de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, habiendo invertido al efecto los 11,192 pesos de que le tenia formado cargo la Contaduría; y como el exámen de dichas cuentas no ha producido reparo alguno, puede V. E., si fuese de su superior agrado, concederles su aprobacion—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

Exmo. Sr—Examinada esta cuenta de distribucion de sus haberes de Septiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado á la Artillería del fuerte Federacion, ha resultado hallarse conforme y debidamente comprobada, estando igualada la distribucion de 954 pesos con la suma recaudada de la Tesorería: en cuyo concepto, si V. E. lo tuviese á bien, puede dignarse prestar á esta cuenta su aprobacion superior—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva a la Contaduria=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—La partida de caballería, Defensores de San Nicolas, ha sido satisfecha de sus haberes de los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, segun asi resulta debidamente comprobado con los documentos anexos á esta cuenta: y por cuanto el cargo que se tenia formado al comisario pagador asciende á 2,140 pesos 5 reales, y que solo dá distribuidos 2,060 pesos 5 reales, ha resultado un sobrante de 80 pesos que han tenido entrada en la Caja de Depósitos, en cuya virtud no ofrece reparo alguno la aprobacion de esta cuenta, si fuese del superior agrado de V. E. dispensársela—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr.—Se halla bien justificada con las listas de su referencia, la distribucion hecha á la partida Celadora del Norte, de sus haberes correspondientes á los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año proximo pasado, cuya importancia de 2,196 ps. es la misma suma de que la Contaduria tenia formado cargo al Comisario pagador D. Plácido Viera; por manera que ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, si fuese del superior agrado de V. E. concedérsela—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr.—Ningun reparo ha ofrecido en su examen esta cuenta del pago egecutado á la Compañia de Dragones del Fuerte Federacion, por sus haberes de los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, en el que se han invertido los 2,287 pesos 4 reales, que para dicho objeto recibió de la Tesorería el Comisario pagador D. Plácido Viera, y hallándose justificada la distribucion cual corresponde, puede V. E., siendo servido, prestar á esta cuenta su aprobacion superior—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

Exmo. Sr.—Hallándose debidamente comprobada la inversion de 5.538 pesos que fueron entregados al Comisario pagador D. Plácido Viera para el pago de sus haberes de los meses de Septiembre Octubre y Noviembre del año próximo pasado á la Plana Mayor del Norte, no hay reparo que se oponga á que V. E. revista del sello de su aprobacion esta cuenta, si es de su buen agrado concedérsela—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

Exmo. Sr—Se demuestra por esta cuenta que el piquete de Artillería de nueva creacion en San Nicolas, ha sido pagado de sus haberes de los meses de Se-

tiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, como se justifica por las listas y recibos que la acompañan, y como resulta igualado el cargo con la data en la cantidad de 480 pesos, ningun reparo ofrece á la Contaduría la aprobacion de esta cuenta, si fuese del superior agrado de V. E. prestársela—Marzo 21 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago verificado por las asignaciones del Batallon Independencia, correspondiente á los meses desde Noviembre del año próximo pasado hasta fin de Febrero del corriente año, ha sido reconocida por la Contaduría, y hallándola en todo conforme y arreglada, mediante á que la inversion es comprobada plenamente con los documentos originales de los interesados que han sido pagados, y la suma de 5,864 pesos á que asciende aquella, conforme con la del cargo formado al Capitan habilitado D. Domingo Costa, por lo que habia recibido de la Tesorería General; en su mérito, no ofrece inconveniente la aprobacion, siempre que V. E., tuviese á bien dársela—Marzo 22 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Habiendo recibido el Comisario pagador del Sud D. Tomas Blanco y Arguibel 5,070 pesos para pagar los haberes de los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado al 5. ° Escuadron de Milicias en el Azul, justifica debidamente por esta cuenta haber efectuado la distribucion de la expresada suma con arreglo á las disposiciones superiores vigentes, por cuya razon ningun reparo tiene la Contaduría en que V. E., si lo tiene á bien, preste su aprobacion superior á esta cuenta—Abril 3 de 1844—*Fuentes—Juan J. Urquiza*=Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Resulta de esta cuenta que el Regimiento núm. 3 en Tapalquen ha sido satisfecho de sus haberes de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843 como se halla debidamente comprobado con las listas que se acompañan revestidas de las correspondientes certificaciones de haber sido pagados dinero en tabla y mano propia como está mandado por punto general; y como de los 14,958 pesos que forman el cargo, solo se dan distribuidos 14,586: resulta que quedó un sobrante de 372 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos el Comisario pagador D. Tomas Blanco y Arguibel; en esta virtud, ningun reparo ofrece á la Contaduria la aprobacion de esta cuenta, que V. E. puede dignarse dispensarle, si así lo tuviese á bien—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Por esta cuenta rendida por el Comisario pagador del Sud, se justifica debidamente con las listas que la acompañan certificadas cual corresponde, que la Guardia del Superior Gobierno en Dolores, ha sido satisfecha de sus haberes de los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, importantes 4,950; y como la suma entregada para dicha distribucion fué de 5,400 pesos ha quedado un sobrante por muertos y ausentes de 450 pesos que han sido devueltos á la Caja de Depósitos; esta cuenta se halla pues en el caso de poder recibir la aprobacion Superior de V.E., si fuese de su buen agrado concedérsela—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Examinada por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago de los haberes de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, al Piquete de Artillería del Fuerte Azul, resulta que los 330 pesos que para el objeto recibió el Comisario pagador, fueron invertidos en la distribucion, segun así se comprueba con la listas que se acompañan debidamente certificadas; no ofrece, pues, reparo alguno la aprobacion de esta cuenta, y V. E. puede dignarse concedérsela, si fuese así de su superior agrado—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ningun reparo ha producido el exámen de esta cuenta del pago egecutado á la Compañía de Dragones en Tapalquen, del Regimiento No. 2, por sus haberes de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, para lo cual recibió el Comisario pagador 7,140 pesos; y como la distribucion que debidamente se justifica asciende á 6,612 pesos, ha resultado un sobrante de 528 pesos que han sido enterados en la Caja de Depósitos: nada se opone, pues, á que V. E. revista esta cuenta del sello de su aprobacion superior, si fuere del agrado de V. E. concedérsela—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

Exmo. Sr—El Comisario pagador del Sud, justifica cual corresponde, haber pagado al piquete de Artillería del Fuerte Independencia, sus haberes de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, habiendo invertido en la distribucion la misma suma de 228 pesos que para dicho objeto recibió de la Tesorería general; por manera que V. E. puede prestar á esta cuenta su aprobacion superior, si así fuese de su buen agrado—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—La Contaduría no tiene reparo que oponer á la aprobacion de esta cuenta, si fuese del agrado de V. E. acordársela, porque en ella se justifica suficientemente el pago ejecutado de sus haberes de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, al piquete del Batallon de la Guardia Argentina en el Fuerte Azul, en cuya distribucion se invirtió la suma de 1,026 pesos, que para el efecto fué entregada por la Tesorería general—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbricade S. E=Insiarte—

Exmo. Sr—Ningun reparo ha resultado del exámen de esta cuenta de distribucion de sus haberes de Setiembre, Octubre y Noviembre del año próximo pasado, á diversos Cantones, Escuadrones y piquetes en el Sud, para cuyo efecto recibió de la Tesorería General, el Comisorio pagador D. Tomas Blanco y Arguibel 35,518 pesos, y como la suma distribuida solo asciende á 33,998, ha quedado un sobrante de 1,520 pesos de muertos y ausentes, que ha sido devuelto á la Caja de Depósitos; y hallándose justifidado el pago cual corresponde, puede V. E., teniendolo á bien, dignarse prestar á esta cuenta su aprobacion superior—Abril 3 de 1844—*Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza*—Buenos Aires, 10 del mes de América de 1844=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISOS NUEVOS.

Letra de Receptoría.

SE ha extraviado una de valor de 900 pesos que venció en estos dias. Se suplica á quien sepa su paradero se sirva avisarlo en esta Imprenta. jl19 3*

Mucama.

Se necesita una para el servicio interior, en la calle de Potosí núm. 135, debiendo tener buenas recomendaciones.

j17—3pn.

Sillas N. A.

SE acaba de recibir en el hueco de maderas calle de Corrientes No. 154, un buen surtido de sillas americanas finas y entre finas con asiento de esterilla y de madera; y se vende á precios acomodados.

j18 15c.

¡ Viva la Federacion !

Rosolios ó misteles de 24 y 36 botellitas el cajon de 1 docena,

Dátiles de Berberia frescos y ricos,

Aguardiente fuerte para quemar á 12 pesos el frasco,

Vino carlon superior á 4 ps. el frasco,

Papel grande de color propio para velas de molde á 18 ps. resma,

Id. blanco cortado 25 id.

Frasqueras de 12 frascos, vasos, copas doradas, caja y llave, 80 ps.

Canastones para ropas y canastos de todos tamaños 6 á 35,

Reloxes de péndula para colgar á 80 pesos uno,

Chocolate superior del pais 3 ps. libra,

Id. de España rica calidad 10 pesos libra,

Aceite en garrafones de vidrio, 30 ps., libra 3 ps.,

Id. de almendra español 12 pesos libra,

Miel de abeja 2 pesos libra, id. de caña 4 ps. frasco,

Yerba paraguaya 18 rs. libra, velas de esperma 6 y medio pesos libra,

Alucema, braceros de hierro, tinajones de todos tamaños, escobas norte-americanas y de España, esteras de la India &. De la Iglesia de S. Juan media cuadra para el Rio. j20—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Las Viudas de Ministerio, Hacienda y Monte-Pio Militar, podran ocurrir á recibir el mes de Junio del presente año. RAMIRO.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital de Mugeres.

En este Hospital se necesitan tres ó cuatro Mugeres de buena conducta, las que se interesen ocurran allí que hallarán con quien tratar.

Almacen.

SE vende uno en un buen paraje; no tiene mucho principal y hace buenos diarios: su dueño lo vende por tener que salir à la campaña, en la calle de Corriente número 132 darán razon

j10 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

TRIBUNAL.

De Medicina.

D. ANDRES Isidoro de Cadiz ha sido aprobado en el ramo de Flebotomia, y por consiguiente ha sido recibido Profesor en dicho ramo, facultándosele para ejercerlo en el público. Buenos Aires, Julio 20 de 1844.

Eugenio Perez.
Secretario interino.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Tesorería General

Empréstito Voluntario.

LOS Sres. á cuyo favor resulte alcance hasta fin de Junio último, por la diferencia entre el interés acordado y la renta de los fondos, se servirán ocurrir à recibirlo.

j20—3*

¡Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Interesante á los Ferreteros.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura un surtido completo de ferreteria recien desembarcado, cuyo pormenor es el siguiente—

Clavos surtidos, pulidores, gramilos, escuadras, taladros y trabadores, bradallas, naviles, marcos de asierra, rasquetas de carpintero, destornilladores, candados, barrenas de manos, gubias y formones, fierros para cepillos, planchas, jarros de lata, cuchillos de zapatero, asierras y cerruchos, visagras amarillas, tarajas, tornillos de cuja y llaves de id., cepillos de mano, tiradores de cómoda, garlopas y garlopines, escofinas, limas de varias clases, cubiertos de mesa, cuchillos de saladero, tijeras, tachuelas, navajas de barba, papel de lija, tornillos, cerraduras de puerta y de baul, cucharas de albañil, achas, machetes, martillos de herrero, ruedas para muebles, ladrillos para cubiertos, pitos de yeso, fuelles adicionados, tinta de imprimir, cigarreras, sombreros de ule y de paja, carteras, carpetas, cortaplumas finos, lápices, escritoritos y otros artículos.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
(*De efectos para tienda y almacen.*)

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en su casa calle del Perú Núm. 49, se han de vender indispensablemente al que mas diere, gran cantidad de efectos para tienda, mercería y ropería, como son sedería, géneros de varias clases, casimires, paños finos, regulares y ordinarios, bayetones, medias de lana y algodon, escoceses de lana, cinta de hilera surtido elegante, cortaplumas fines y ordinarios, tijeras finas y ordinarias, nabajas de bolsillo, idem de barba, tiradores ó suspensores de goma, pieles, casinetas, sedas, peines, escarmenadores, paños para alfombra, lapiceras, terciopelo negro y de colores, cortes de chaleco y géneros para idem, cuellos de cambray bordados para Sras., dalias, botines de prunela, marroquines, cucharas de acero y fierro grandes y finas de composicion, sarazas, escobillas de dientes, carreteles hilo fino, muletillas, broches para poncho, botines filitiados y sin filete, cintas de lana punzó, idem de varias clases, pañuelos de rebozo chali y algodon, tul, espumilla y merino, gorras de cambray bordadas, tiras bordadas, agua de colonia ríquisima, paño de grana punzó y casimires idem, irlandas para camisas finas y ordinarias, y porcion de otros artículos que por su extension omitimos el pormenor.

POR R. G. ARRIOLA.

En el almacen de comestibles y fábrica de cigarros calle de la Paz No. 48.

El Viernes 26 del corriente à las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á quien mas diere todas las siguientes existencias—

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya muy superior, arroz, almidon de trigo y de mandioca, tabaco paraguayo superior en mazos, idem negro picado, cigarros habanos y del pais, velas de molde, alverjas, cocos, avellanas, nueces, porotos, cigarrillos de papel, tabaco negro, fósforos, bombillas, pitos pimenton, cagitas de dulce, fariña, confites blancos y rosados, botellas de cristal, vasos y copas surtidas, dulceras y saleros, algunos licores, vino frontiñan y otras clases, algunos pañuelos de lana, y variedad de artículos relativos, incluso el mostrador, armazon, vidrieras, balanzas, pesas, medidas de lata &a. &a,

POR EL MISMO.
De efectos.
Reconquista No. 14.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura variedad de efectos por conclusion de facturas &. el pormenor se dará en el número siguiente.

Cabos de sellos.

DE varias formas y muy elegantes, se encontrarán en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

j10--tfs.

Catálogo de algunas de las obras recien llegadas, en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes No. 60—

Administracion de la Justicia, 2 t., Bentham, tratados de legislacion, 8 t., id., id. de penas, 2 t, id., id. de recompensas, 2 t., Burlamaqui, 1 t., Clinica Médica por Martinet, 2 t., Constitucion religiosa, 1 t., Curso de politica constitucional, 4 t., Comentario del espiritu de las leyes, 1 t., Constitucion de España, 1 t., Congreso de Tropau, 1 t., del de Panamá, 1 t., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t., Diccionario de economia politica, 3 t., Derechos del Ciudadano por Mably, 1 t., revision de Obispados por Llorente, 1 t., Diccionario razonado de legislacion, 1 t., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 t., Elementos de Fisiologia, 6 t., Código Eclesiástico, 1 t, Garantias individuales, 2 t. Institucion para los tribunales, 1 t., La autoridad real, 1 t., Libertades de la Iglesia, 3 t., Manual de los inquisidores, 1 t., id. de práctica forense por Tapia 1 t., Novisima recopilacion de leyes, 4 t., Perreau legislacion natural, 2 t., Práctica de agentes, 4 t., Principios de Cirugia, 2 t., Tratado de Legislacion por Comte, 3 t., Teoria de las Cortes de España, 3 t., Diccionario Judicial, 1 t., Annues de donationibus, 2 t, Blanchard la farmacia casera 2 t., curso de partos por Copuron, 2 t., Catecismo de Quimica, 1 t., Derecho romano, 2 t., Espiritu del derecho por Fritot, 3 t., Fraso de Regie patronato 2 t., Faemani in decretalibus, 3 t., Instituciones de Reyneval 2 t., La Libertad de los Mares, 1 t., Libertades de la Iglesia Galicana, 3 t., La Quimica en 26 lecciones 1 t., Manual de Delitos y Penas, 1 t., idem del Veterinario 2 t., idem de Medicina legal, 1 t., Parailla de Furriere, 2 t., Pruebas Judiciales, 4 t. Scarpa, enfermedad de los ojos, 2 t. Wanswieten en Boerhay, 8 t., Vademecum del Cirujano 1 t., &a.

En Frances.

Bichard, anatomie Génèrale, 4 t., Berenger, Justice criminelle, 1 t. Begin, Doctrine physiologique, 1 t., Caillod Patologie Génerale, 2 t., Seu damore, de la goutte et rheuma tismes, 2 t., Le charlatanism démasqué 1 t., La Medecin Curative par Leroy, 4 tomos

El Valdemaro 1 t., Reglas de buena crianza 1 t., Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1t., Alvarado, cartilla novisima 2 t., Boyle, Manual de anatomia 2 t., Colon, instruccion de escribanos 2 t., idem juzgados militares 5 t., idem compendio de idem 1 t, Las Siete partidas 4 t., Retórica epistolar 1 t., Emilio ó la educacion 5 t., Manual epistolar 1 t., Lecciones de aritmética 1 t., Catecismo histórico de Fleury 1 t., Octavarios 6 t., Mil y una noches 10 t., Arte de conservar y aumentar la belleza 4 t., varios secretos de la naturaleza 1 t., Wattel, derecho de gentes 4 t., Dupuytren, sobre heridas 1 t., Manual del ensayador de oro y plata 1 t, El alma al pié del calvario 2 t, Guia de pecadores, 1 t., Instruccion y exámen de ordenados 1 t. Higiona de los viejos 2 t., Poesias de Arriaza 2 t., Anita ó el picaro de opinion 2 t., Las calaveras 1 t., El lento 1 t., Manual de tintorero 1 t., idem de señoritas 1t., Curso de Geografia de Letrone 1 t. Ensayo sobre las preocupaciones 1 t., El amigo de los niños 1 t., Gonzalo de Córdova 1 t., Alejo ó la casita en los bosques 4 t., Diccionario Geográfico 2 t., Sitio de la Rochela 1 t., Leon Leoni 2 t., El piloto 4 t., El Italiano ó confesonario de los penitentes negros 7 t., El Huzar 4 t., Los 3 españoles ó los misterios 4 t., El Monasterio de S. Columba 3 t., Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t., La torre gética 3 t., Alvertino Giovani 4 t., Farmascopia universal 4 t., La campana de media noche 4 t., Compendio de la historia romana 1 t., id. griega 1 t., Id. antigua 1 t., El hijo de mi muger 3 t., Lechera de Monferm il 5 t., Marica la sobrina del Tabelion 4 t., Mi vecino Raimundo 4 t., Oficio Divino, riquisima encuadernacion 1 t., Teneduria de libros por E. Desgrangos 1 t., Delfin 6 t., Compendio de higiene por Deslandes 4 t., Enciclopedia de la juventud 1 t., Los Incas 2 t., Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t.

Novisimo devocionario 1 t., Discurso sobre la historia universal por Bossuet 2 t., Semana Santa 1 t., La misma en latin y castellano 1 t., Obras de Martinez de la Rosa 6 t., Los maridos de la viuda 1 t., Murat 1 t., Paulina 2 t., Los Estuardos 3 t.

Ejercicio cotidiano 1 t., Gramática francesa por Chantreau 1 t., Silabarios en frances 1 t., Escenas de la vida privada y pública de los animales, obra magnifica ilustrada por Grandville 2 t. en frances; Memorias de Godoy Principe de la Paz 5 t., Imitacion de J. C. 1 t. Doble ordinario de la Misa 1 t., La Extrangera 2 t., Introduccion á la vida devota de San Francisco de Salas 1 t., Vivas al Sacramento 1 t, Obras de Quevedo 4 t., El año cristiano 4 t., La verdulera 2 t., Coloquios con J. C. 1 t., Gramática Inglesa de Orcullú 1 t., Instituciones del Derecho Natural 2 t., Historia de Fray Gerundio 5 t., Camino del Cielo 1 t., Diccionario ingles y castellano de Neuman y Baretti 2 t.,

---

Aviso.

SE ofrece un mozo para el despacho en alguna casa de trato, ya sea en el pueblo ó en la campaña: presentará garantías de su conducta y aptitudes. En esta imprenta darán razon. j2 tfg

---

Papel de Música

A todos precios, igualmente papel rayado para cuentas, id. para escuelas: hay en venta calle de Chacabuco No. 86, tras del mercado. f2 15p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ultimo gran baratillo

En la tienda de Molina y Ca., calle de la Victoria No. 124, al lado de las tiendas de D. Simon Lejarsa; se dará principio hoy Lunes á la venta de un brillante surtido de efectos nuevos, cuyo pormenor es el siguiente.

Liencillos superiores á 6, 7 y 8 reales
Idem de tabla con pequeña averia á 1 ps
Idem de tablon á 12 reales
Bramantes finos á 8, 10, 11 y 12 reales
Cortes de zarazas finas y oscuras á 8 ps.
Idem mejores de bastones á 10 pesos
Idem de coco, superior calidad y gusto, á 12 y 15 pesos
Id. anchas francesas muy finas á 15 ps.
Id. de chali de lana claros y oscuros á 15 y 20 pesos
Id. de bastones de última moda á 25 ps.
Id. espumillas de lana á cuadros á 50 ps.
Id. espumillas de un solo color á 25 ps.
Id. escoceses de cuadros, baston de seda, á 15 pesos
Id. de alpacas oscuras y finas á 20 pesos
Id. lustrinas floreadas de pura lana á 40 pesos
Id. muselinas de lana, baston de seda á 120 pesos
Id. de pequin floreados y en ornasol á 200 pesos
Bombasi superior de mucha felpa á 12 r
Franelas mezclas muy finas á 22 reales
Id de pura lana á 3 ps. 2 reales
Colchas de algodon de conejo á 18 ps.
Fresadones cordoveses cameros á 25 ps.
Coleta plomo, mezcla, á 10 reales
Id. de puro hilo encorpada y fina á 2 ps.
Bayetas fajuelas de rica calidad á 7 ps.
Id. de medio pellon de varios colores á 10 pesos
Id. de pellon, punzó, rosa y pasa á 17 ps.
Crea de hilo muy fina á 4 pesos
Id. id. mucho mejor 4 y medio pesos
Muselina blanca, lisa y muy fina á 20 rs
Coco blanco de rica calidad á 20 reales
Paños negros y azules dobles á 15 pesos
Id. de todos colores y calidades á 25, 30 y 40 pesos
Id. Almendra claro y oscuro à 55 pesos
Id. labrados para chaponas muy dobles á 35 pesos.
Id. negro y azul españoles á 50 pesos
Gergones finos de bonitos gustos á 8 y medio pesos
Tripe rizado muy fino á 12 y 15 pesos
Alfombras de Iglesia á 70 pesos
Id. aterciopelada de hermosos gustos á 120 y 110 pesos
Nanquines dobles y finos á 10 reales
Cantones dobles y finos de bonitos gustos á 2 pesos
Casimires franceses para pantalones á 8, 15 y 18 pesos
Enaguas de hodra y provecho á 10 peso
Seductores de Escoces y de terciopelo á cuadros á 5 y 10 pesos
Esclavinas bordadas á 15 pesos
Id. finisimas bordadas de realce á 50, 80 y 100 pesos
Camisolines bordados para tertulia á 30 35 y 40 pesos
Corbatas de pequin, raso y gró à 20, 25 y 30 pesos
Piezas de estopilla de puro hilo à 45 ps.
Id. riquisimas á 80 pesos
Bretañas francesas de puro hilo á 50 ps.
Medias de Señoras finas à 2, 3 y 4 pesos
Id. de lana á 3 y 5 pesos
Id. de seda de colores para hombre á 12 pesos
Id. de patente blancas y negras á 16 ps.
Id. de algodon rayadas para hombre á 3 y medio pesos
Id. id. cortas á 2 pesos
Pañuelos de algodon de colores á 6 y 8 reales
Id. de cambray de hilo á 5 y 6 pesos
Id. id. bordados á 30, 40 y 50 pesos
Id. id. riquisimos á 60, 80 y 100 pesos
Id. id. guarda de color á 15, 18 y 20 ps.
Id. de borra de seda á 6 y 8 pesos
Id. de la India de lunares y floreados á 15 y 18 pesos
Id. de seda para el cuello de arco iris á 5 pesos
Id. mejores en calidad y gusto á 8 pesos
Id. riquisimos de pequin, raso y gró á
Id. id. de gacilla española á 7 y 10 pesos
Id. de rebozo de raso de lana á 28 y 30 pesos
Id. id. de algodon á 5 pesos
Id. id. de cuadros á 10 pesos.
Id. id. floreados de seda á 20 pesos
Id. id. mejores de bonitos gustos á 30 pesos
Id. de raso, pequin y gró dobles á 60, 70. 80, 90 y 100 pesos
Id. de muselina bordados de realce á 30, 40, 50 y 60 pesos.
Camisetas de merino á 13 pesos
Pequines de seda de colores á 6 pesos
Servilletas de puro hilo finas á 3 y 4 ps.
Alemanisco de hilo de 2 varas de ancho á 8 pesos
Vestidos de linó bordados para tertulia á 60 pesos
Id. chicos para niñas tambien bordados á 15 pesos
Cortes de muselinas de lana caladas 55 pesos
Id. de chalecos de cachemir de lana y seda á 15 pesos
Id. id. de seda, colores bonitos á 10, 15 y 20 pesos
Id. lindisimos de cuadros y floreados á 40, 50 y 60 pesos
Tul liso fino de vara y cuarta de ancho á 5 pesos
Id. de un bordado hermosisimo de 2 vs. de ancho á 30, 40 y 50 pesos
Piezas de muselinas de cuadros y bastones á 25 pesos
Id. de bramantes y madrás finas à 30 y 33 pesos
Merinos ingleses de todos colores á 6 ps.

Chales de raso, gró y pequin, irlandas de hilo, merinos franceses, pequines de Málaga, lustrinas, pañueleria de seda de todas clases, pañuelos de punto de seda de todos colores, pañuelos de punto negros y blancos, y otra infinidad de articulos que por su dilatada extension se omite el detallarlos. j12—6p.

Importante á la salud

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes :—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

Pan Caliente.

Al estilo de Londres para almorzar. Sopa de tortuga, y pasteles de cordero.

SE pone en conocimiento del público que en la fonda de Londres calle del 25 de Mayo No. 43, hay mesa de pan caliente al estilo Ingles, diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 11; igualmente sopa de tortuga desde las doce del medio dia hasta las cuatro, y á la hora de costumbre para cenar pasteles de cordero.

Las personas ó familias que quieran la comida de dicha fonda darán aviso. j4---15c.

Aviso interesante.

EN las Lomas de Zamora, 4 leguas de la ciudad, hay una chacra en venta que tiene media legua de terreno. Se vende ó se cambia por hacienda ó por una casita en la ciudad El que se interese en ella puede ver á su dueño que vive de la Plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas, No. 313, calle del Buen Orden. j26 4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Partido del Vecino, Julio 5 de 1844—Año 35 de la Libertad, 29 de la Inp'cia, y 15 de la Confederacion Argentina—
El Juez de Paz del Vecino, á los SS. Comisionados del Hospital de Mugeres.

El infrascripto avisa à los Sres. comisionados haber recibido la nota de Vs. fecha 6 del último Mayo: enterado del contenido de la citada nota el que firma, remite con el ciudadano D. Damaso Vellido la cantidad de seiscientos setenta y un pesos moneda corriente para ayuda de los gastos de dicho Hospital, y tambien adjunta la lista de los Sres. donantes.

Quieran los Sres. comisionados admitir esta fina demostracion que à nombre de los donantes ofrece el que firma.

Dios guarde à los Sres. Comisionados muchos años.

Antonio Almaraz.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Lista de los individuos donantes para ayuda de los gastos del Hospital de Mugeres, en vista de la nota de los Sres. Comisionodos datada el 6 de Mayo del presente año.

Ciudadanos—

D.	Toribio Raina.........	50
	Almagro y Ca.........	50
	Pedro Espinolez........	50
	Rufino Vasquez.......	20
	Leocadio Vasquez,......	10
	Joaquin Vasquez......	10
	Manuel Castro........	10
	Juan B. García.......	10
	Anselmo Guzman......	10
	Doroteo Cepeda........	10
	Juan José Cepeda.....	20
	Celedonio Cepeda......	5
	Joaquin Orellano......	10
	N. Balbuena..........	5
	Carlos Sosa..........	5
	José Ponciano Sosa.....	10
	Francisco Marin.......	10
	Agustin Ibarza........	2
	Pastor Gallardo.......	14
	Marcos Ximenez... ..	20
	Fortunato Landin......	10
	Angel Contreras,......	10
	Fernando Centurion....	20
	Juan Garay..........	5
	José Portela.........	10
	Andres Hernandez.....	5
	Jorge Acosta.........	5
	Estevan Diaz.........	5
	Hermenegildo Cabral..	10
	Teodoro Fresco.......	30
	Modesto Fresco.......	10
	Luis Iturralde........	20
	Julian Ruiz..........	5
	Santiago Villazul......	5
	José Antonio Gomez...	15
	José el Pampa........	10
	Ildefonso Rodriguez....	10
	Eustaquio Mendez.....	5
	Martin Valenzuela.....	10
	Juan Gonzalez........	10
	Josè Pereira.........	10
	Juan José Alin.......	10
	Manuel Islas.........	10
	El soldado de la partida celadora Martin Ximeno................	10
Da.	Anastasia Islas..	5
	Gerónima Arias de X...	5
	Josefa Torres.........	5
	Isabel N. de Perez.....	10
	Rosario N. de Diaz....	5
	El que firma.........	50
		$ 671

Juzgado de Paz y Comisaría del Vecino.

Hinojal de Pita, Julio 4 de 1844—

Asciende la subscripcion á la cantidad de seiscientos setenta y un pesos.

Antonio Almaraz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Julio 12 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Indp'cia, y 15 de la Confederacion Argentina——
La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz del Partido del Vecino, D. Antonio Almaraz.

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su bénefico corazon se ha servido encabezar para sosten de este Hospital en el partido de su jurisdiccion cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitio y ascendía á seiscientos setenta y un pesos moneda corriente, que tuvieron entrada en la Caja Hospitalaria y quedan asentados en el libro de su referencia.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias, aquella ofreciendo sus servicios y estas rogando al Todo Poderoso en sus diarias oraciones por las almas piadosas que les proporcionan alivio.

La Comision espera que al manifestar Vd. nuestra gratitud á sus convecinos, les asegure que toda enferma que venga de ese destino será admitida en el Hospital y asistida con el esmero posible y propio de la Comision, que queda encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Sres. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Carlos Rosados—Francisco Antonio de Belaustegui–Remigio Gonzalez Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairo—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Partido de la Exaltacion de la Cruz, Junio, 3 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind. y 15 de la Confederacion Argentina—
El Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres—.

El Juez de Paz infrascripto, tiene la satisfaccion de dirigir á manos de Vs., la cantidad de novecientos cincuenta pesos moneda corriente, suma proviniente de la donacion que ha hecho este vecindario para socorro de la humanidad afligida que se halla en el Establecimiento de beneficencia, tan dignamente administrado por Vds.; el subscripto al hacer la remision indicada acompaña tambien la relacion nominal de los donantes con la suma que cada uno ha exhibido.

Dios guarde á Vds. muchos años.

Cayetano Sosa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Relacion de los vecinos de la Exaltacion de la Cruz que se han subscripto con las cantidades que se expresan á continuacion para el sosten del Hospital General de Hombres—

D.	Cayetano Sosa	25	
	Marcelino Ordo	15	
	Martin Iparraguirre	10	
	Cipriano Ferreira	5	
	Jacinto Melo	3	
	Julian Collao	20	
	Ambrosio Bustos	2	
	Francisco Sosa		4
	Tomas Maquire	10	
	Roque Ximenes	1	
	Marcelino Cabrera	10	
Da.	Celestina Maldonado	1	
D.	Santiago Palacios	1	
	Mariano Ledesma		4
	José Alonso	10	
	Juan Leguisamon	5	
	Constancio Silvano	5	
	Bartolo Copelo	10	
	Pedro Balvidares	10	
	Juan Urruchua	4	
	Jacinto Rocha	10	
	Anastasio Frias	5	
	Ipólito Barrios	20	
	Eustaquio Castro Varela	5	
	Josè Antonio Anta	10	
	José A. Romero	5	
Da.	Isabel Leguisamon	3	
D.	Marcelo Sárate	1	
	Juan Cruz Barrios	2	
	Ilario Saavedra	10	
	Mariano Romero	5	
Da.	Andrea Sárate	1	
D.	Rumualdo Barrios	1	
Da.	Rosalia Palacios		4
D.	Juan José Nieto	5	
	Victor Bergara	10	
	Jorge Burgos	5	
	José Donato	5	
	Manuel Noya	20	
	Vicente do Barro	15	
	Juan Ferrer	10	
Da.	Gervasia Melo	2	
D.	Camilo Ferrer	5	
	Faustino Bambill	5	
	Manuel Sanz	5	
	Julian Aranda	10	
	Juan Inchantes	5	
	Cecilio Tiséra	3	
	Francisco Castro	5	
	Tomas Castro	5	
	Benjamin Tingaill	10	
	Manuel Pacheco	5	
	Francisco A. Sosa	10	
	José S. Sosa	20	
	Leon Sosa	5	
	Plácido Bustos	5	
	Ciriaco Salguero	10	
	José M. Lopez	20	
	Francisco Arias	10	
	Francisco Matos	20	
	Juan Fragosa	20	
	Julian Fonseca	5	
	Manuel Aguilar	20	
	Santiago Yen	5	
	Lorenzo Pacheco	5	
Da.	Eusebia Diaz	10	
D.	Valentin Aguila	10	
	Eustaquio Urruchua	20	
	Juan de Dios Diaz	2	
	Gregorio Aumada	1	
	Mariano Parejas	20	
	Victor Torres	20	
	Juan F. Barrios	20	
	Eustaquio Castro	20	
	José Maria Ponce	20	
	Justo Varela	20	
	Ignacio Gonzalez	10	
	Fernando Carballo		
	Patricio Gomez	2	
	Tadeo Muñoz	5	
	José Torres	20	
	Patricio Puy	10	
	Manuel Insua	5	
	Eduardo Morgan	5	
	Felipe Tapia	5	
	José Burgos	5	
	Pablo Insua	2	
	Eusebio Santillan	5	
	Soriano Aguilera	5	
	Gerónimo Ortega	10	
	Fermin Carrizo	2	
	Emilio Diaz	9	
	Francisco Ullua	1	
	Francisco Ayende	5	
	Pio Ponce	2	
	Francisco Lencina	1	4
	Ignecencio Ortega	20	
	Alejos Acosta	20	
	Mariano Ibarrola	10	
	Segundo Melo	10	
	Juan Castro	10	
	Juan Olivera	5	
	Carlos Diaz	5	
	José Correa	5	
	Francisco Lamadrid	5	
	Miguel Barrenechea	5	
	Julian Roman	1	
Da.	Gerónima Meldarejo	1	
D.	Manuel Melo	1	
Da.	Hilaria Correa	1	
	Benera Aguila	1	
D.	Ignacio Caballero	1	
	Juan Sambrano	1	
Da.	Juana Diaz		4
D	Ildefonso Romero	5	
	Francisco Gutierrez	5	
	Nicolas Santillan	5	
Da.	Juana Martinez	2	
D.	Ramon Balabiiban	10	
	Crespin Sosa	5	
	Marcos Gutierrez	4	
	Julian Romero	1	4
Da.	Ignacia Acebedo	1	
D.	Juan Guayter	10	
Da.	Maria A. Santillan	10	

Son Pesos....950

Cayetano Sosa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Buenos Ayres, Junio 20 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Ind. y 15 de la Confederacion Argentina–
La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz, D. Cayetano Sosa—

La Comision Administradora tiene el honor de avisar al Sr. Juez de Paz á quien se dirige, que ha recibido su apreciable nota fecha 3 del corriente, y la suma de novecientos cincuenta pesos moneda corriente, donados por los vecinos de ese partido comprendidos en la relacion que acompaña con destino á auxiliar las necesidades de este Establecimiento de caridad.

Los nobles y filantrópicos sentimientos expresados en esta demostracion, imponen á la Comision el deber de tributar por sí y à nombre de los pobres enfermos los mas expresivos agradecimientos al Sr. Juez de Paz y á los Sres donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Lázaro Elortondo—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

S. Vicente, Julio 10 de 1844——
Año 35 de la Lib'tad., 29 de la Ind'cia, y 15 de la Confederacion Argentina——
El Juez de Paz encargado de la Comisaria de S. Vicente, al Sr. Presidente de la Comision administradora del Hospital General de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados.

El infrascripto remite á V. adjunta la suma de sesenta y tres pesos moneda corriente, de algunos animales que quedaron por venderse, pertenecientes á limosna recolectada ultimamente para ese Hospital.

Dios guarde á V. muchos años.

Manuel Domato.

Donantes—

D.	Luis Perez	24
	Bernardo Correa	25
Da.	Juliana Quiroga	14
		63

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Julio 15 de 1844——
Año 35 de la Lib'tad, 29 de la Indep'cia, y 15 de la Confederacion Argentina——
La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz de San Vicente, D. Manuel Domato—

La Comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar para sosten de este Hospital en el Partido de su Jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma de sesenta y tres pesos moneda corriente, que Vd. remitió con el conductor, y tuvieron de entrada en la caja hospitalaria, quedando asentados en el libro de su referencia, como producto de animales vendidos.

La Comision y enfermas tributan á Vd. y á los Sres. donantes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios y estas rogando al Todo-Poderoso en sus diarias oraciones por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males.

La Comision espera que al manifestar Vd. nuestra gratitud á sus convecidos, les asegure, que toda enferma que venga de ese destino, será admitida en este Hospital, y asistida con el esmero posible y propio de la Comision que queda encargada de dar oportunamente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Señores donantes—

Dios guarde á Vd. muchos años—

Juan Carlos Rosados—Francisco Antonio Belaustegui—Remigio Gonzalez Moreno—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairo—

AVISO.

SE desea comprar una casita que diste como tres ó cuatro cuadras del mercardo: la persona que quiera vender ocurra á la calle de las Piedras núm. 22.

j16 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso interesante.

SE vende un terreno, compuesto de catorce varas de frente al Norte y treinta y nueve de fondo al Sud, con una pieza y cocina en el fondo; la pared de la calle doble en cal coma para corralon de maderas, con dos ventanas en los extremos y zaguan en el medio; existe en la calle de Chile frente al número 79: quien se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 239 y encontrarà con quien tratar.

j15 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Colecturía }

De órden de la Colecturía General se cita, llama y emplaza á D. José Ruselli, para que en el término de cuatro dias contados desde esta fecha, se presente ante ella, para llenar algunas diligencias conducentes al esclarecimiento de la aprehension de un metàlico que le hizo el Resguardo de la Boca del Riachuelo. Buenos Aires, Junio 15 de 1844.

Francisco M. Ramiro.
[Escribano de Registros.]

4p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Busca acomodo

Un mozo, para barraca, saladero, mayordomo de estancia ó cualquier otro negocio que se le presente, ya sea en la ciudad ó campaña; puede dar garantías de su conducta: la persona que lo necesite ocurra á esta imprenta.

j16 3p.

Concurso

De D. Juan Sartori.

Los acreedores á este concurso pueden ocurrir por un dividendo, desde hoy á la calle de la Paz No. 11. Buenos Aires, Julio 15 de 1844.

j16 3p

OJO A LA GRAN

QUEMAZON.

SE vende una hermosisima casa, ocho cuadras de la plaza de la Victoria, grande, cómoda y muy barata, pues por el buen alquiler le conviene al que quier asegurar su dinero dándole un sua bido interés; ocurran á la calle de Cangallo núm. 346, desde la una hasta las cinco de la tarde.

j16 2p

En venta.

La zumaca nacional "Malvina," buque muy acreditado por su buena calidad, y velero, à precio muy acomodado; para tratar ocúrrase en el almacen de D. Jacinto Caprile.

Calle de Cuyo núm. 63.

j10—10p.

Mr. Tenker.

Deseando desvanecer cualquier prevencion que pudiera existir de parte de algun otro profesor en su arte, respecto à la expresion de *Cirujano Dentista*, se limitará en adelante á la de *Profesor Dentista*, de lo que fuè recibido por el Tribunal de Medicina de esta Capital.

WANTS A SITUATION.

A YOUNG man by trade a pastry cook, &c., wishes to take a situation as steward in a merchant's or private family.

Please address G. T. C., at Mr. Fleming's store, 25th May Street.

Reference can be given.

j16—3c

¡ Nuevo Método !

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

AVISO

A LOS

JOYEROS Y PLATEROS.

EN la calle de Cuyo núm. 111 se vende oro y plata preparado en chapa ó alambre para cualquiera obra del arte; tambien se reciben en cambio dichos metales, y si se quiere alambre labrado como para hacer anillos, ó cualquiera otras guarniciones de todas clases, tambien se les podrá proporcionar, y estirar chapas al gusto de las personas que puedan necesitar.

j2--8c

Castañuelas.

DE marfil, ébano, box, nacar y jacarandá acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

j10--tfs.

Termómetros.

DE varias clases, se han recibido en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

j10--tfs.

¡ Viva la Federacion !

EN la calle de la Catedral núm. 123, hay carbon de tala superior, á 5 pesos cuartilla y leña de espinillo y tala á diez y ocho astillas por un peso.

j16—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE Alquilan ó se arrendan dos sitios uno en la calle de la Universidad y otro calle de la Reconquista darán razon calle de la Universidad casa esquina antes de llegar al No. 325.

j17 3p

AVISO.

Se vende ó se alquila un corralon sito en la calle de Chile frente al No. 194; para tratar ocúrrase á á la calle de Chacabuco núm. 123, de 1 á 2 de la tarde. Tambien se vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas de 4 cuadras de frente y 5 de fondo.

j17 tfs.

¡ Viva la Federacion!

AVISO.

Se ha perdido una muchacha de edad de 15 años, baja, achinada, llamada Margarita: está recien venida de S. Pedro; la persona que sepa su paradero, tendrá la bondad de avisarlo á la calle de Venezuela núm. 235.

j17---3c.

Aviso.

ALGUNAS puertas, ventanas y tierra romana, se se venden en el Remate de Ibarra y Macome, calle de Reconquista núm. 5.

j17--15s.

AVISO.

No habiéndose realizado hasta hoy la reunion de los acreedores del Sr. Guerinau, por inasistencia de muchos, se les cita por última vez para el Sábado 20 del corriente, al Escritorio de R. G. Arriola, encargado de la liquidacion de las cuentas con el produsto de la venta de los bienes de dicho Sr.

j17--tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

De la Capitania del Puerto.

En la playa frente á S. Isidro, ha salido un timon. La persona que se considere con derecho á él se presentará á reclamarlo, que justificando ser de su pertenencia, le será ordenada su entrega. Buenos Aires, Julio 18 de 1844.

Ximeno.

POr MAYOR Y MENOR

En la Armeria calle de la Victoria No. 146, dos y media cuadra de la plaza al lado de la tienda del Sol, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras, francesas, españolas é inglesas, idem pistolas de gancho, bala de onza, cañon de bronce y otras clases, idem de bolsillo de las mas finas que hay, bala de onza, y otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, canas de lujo, y otras, tiros de sables de ante y de charol, morrales, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente, puñales, dagas y facones guarnicion de plata, id. de composicion y otros, navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á 2, y de toda clase de cuchilleria, pólvora, cebas, balas, municion oidos franceses é ingleses y toda clase de piezas de armas hechas: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortante con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

m28 1mp.

OJO Y OJO.

SE necesitan 20 conchavadas para servicio general, á las que se les dará un buen salario: ocúrrase á la Quinta de las Cinco Esquinas de la Recoleta, conocida con el nombre de la de ALTOLAGUIRRE.

j22– 1m.

¡ Viva la Federacion!

EN la calle de Potosí número 173 se necesita una muger para el cuidado interior de una casa de familia; la que tenga aptitudes y buenas recomendaciones, ocurra á la casa indicada.

j16 6p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

SE dan trece mil pesos á réditos sobre hipoteca de finca; se venden jos mil quinientos capones y ovejas gordas sumamente baratas inmediato à la ciudad; como igualmente dos rejas nuevas de tres varas con todos sus errajes completos. El que se interese puede ocurrir à la calle de Cuyo No. 160.

j10 3p

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.

EL Almacen por mayor de D Jacinto Caprile, que existia en la Calle de la Piedad No. 58, se ha trasladado á la Calle de Cuyo No. 63: en dicho almacen hay en venta á precios muy acomodados los siguientes efectos:—

Papel floreto Toscano
Dicho id Geroves
Dicho medio floreto
Dicho azul como para encajonar velas
Hilo à carreto, y piolin de varias clases
Sogas de varias clases
Barajas finas y entrefinas
Buenos tafiletes
Cueros de potro, potrillo negros, y blancos cortidos
Botines y zapatos de muger, de niños, y de criatura
Tercio pelo negro, punzó y carmesi
Seda surtido para coser, y bordar, color rosa
Punzó, y ramillete sin colores malos
Encajes de hilo
Tiras bordadas surtidas
Paño de seda para chalecos
lores artificiales de terciopelo, para gorras de señora
Damasco punzó
Raso punzó floreado para muebles y cortinas
Fleco de algodon
Una pieza de paño floreado para alfombras y carpetas
Paños de mano de hilo
Pañuelos de mano de cambray de hilo
Dicho de Rebozo de punto, negros y blancos

Semola de Genova para hacer fideos
Azafran superior de Castilla
Almendras con cáscara, y sin ella
Anchoas en salmuera
Sombreros de castor
Dichos de paja para hombres, y para niños
Escobas de Roma
Tinajas
Piedras de mármol para piso, surtidas

Goma arábiga selecta
Xalapa en polvo
Cremor en polvo y en grano
Sal purgante
Alcaparrosa
Benjui
Alzarcon de vapor
Salsa parilla de ondura
Epicaquana
Alumbre de Roma
Magnesia
Sem
Escamonea de aleppo
Cardenillo en panes
Cantaridas frescas
Nues moscadas
Azufre en grano en barricas
Estracto de orosu
Precipitado rojo
Bálsamo copaibo
Azogue
Sal amoniaco
Borax
Opio
Aceite de almendras
Esencia de rosa, de clavo, de anis, de la vanda, de bergamote, y varias otras drogas
Semillas de sebolla, de colitlor, repollos de varias clases y varias otras semillas de hortalizas.

j26—15p

Aviso.

Introduccion á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta, calle de Cangallo N.° 75.

PARA

Marsella y Génova.

SALDRA á la mayor brevedad la hermosa Barca sarda "Hercules" nueva, de segundo viage, forrada y clavada en cobre de superior andar, admite carga y pasageros para los que tiene las mejores comodidades: ocúrrase para tratar á sus consignatarios.

Jaime Llavallol é hijos.

Libros Italianos.

PROSPETTIVA Prática di M. Giacomo Barozzi Da Vignola Milano 1830, 1 t., en 4.° mayor con 66 tavole, su precio 75 pesos moneda corriente.

Opere Di Torquato Tasso colle controversie sulla Gerusalemme &. &. Pisa 1844, 33 t., encuadernado en 14 en 4.° menor, su precio 45 pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

jL ° tfs.

¡ Viva la Federacion !
mate de IBARRA y MACOME

DOS cuartos bien construidos en la calle de la Independencia de la Plaza de la Concepcion 2 y media cuadras para el Campo á mano izquierda; quinta conocida por de Vanegas. Por los demas pormenores ocurran al Escritorio calle de la Reconquista núm. 5.

Interesante á muchos.

En el Almacen por mayor calle de Potosí No. 57, se acaba de recibir y se venden por mayor á precios equitativos, los siguientes artículos:

Porotos suporiores del interior
Orejones descarozados y con carozo
Semilla de cebolla
Ponchos calamacos y finos
Id. de apala y azules torcidos
Id. caris serranos
Jergas cordovesas,
Pellones tucumanos
Fresadas y fresadones
Colchas de lana punzoes y otros colores
Estribos de palo para el campo
Grana para tintoreros
Trigo superior lavado
Gamuzas y cordovanes
Y otros varios artículos.

j10 3p

A la Chancheria Francesa.

Mr. Juan Dumas

Previene al respetable público de Buenos Aires ó igualmente á sus compatriotas, que acaba de abrir un almacen en la plaza mercado del centro, en el cual se encontrarán diariamente todos los articulos concernientes á Chancheria fina á la francesa y tambien al uso del pais; desea pues satisfacer á todos los gustos, y merecer por su cuidado de confeccionarlos la preferencia debida á lo mejor se ofrece en consecuencia á los aficionados, lo siguiente—

Salchichas finas á la francesa y al uso del pais &a.

Morcillas negras y blancas, de todas clases de salchichones, lenguas rellenas, cabezas de puerco, pastel fino de queso, jamones de todas clases, patas y costillas de chancho, patas frias de diferentes precios, todos los dias, y en fin todos los renglones concernientes á este ramo, cuyo detalle seria demasiado largo.

Los Sres. capitanes de buques podrán dirigirse allí para dar las órdenes que sean de su agrado concernientes á este ramo &a. Tambien pueden dirigirse al domicilio del capitan Fremont, quinta de los Sres. Arriola en las cinco esquinas de la calle larga de la Recoleta.

Los Domingos y dias de fiesta, estará abierto el almacen de despacho, en el mercado todo el dia, y allí se puede ocurrir.

j26—5c.

Aviso.

DIEGO HELSBY

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17 1mc.

Se vende,

UNA casita en la calle de las Artes No. 216, con tres piezas habitables, corral, patio, infinidad de árboles frutales y huerta: se dará en un precio sumamente acomodado. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

j8—4p

Se vende

EL FORRADO Y CLAVADO EN COBRE.

Bergantin Americano—

"DELAWARE"

Su Capitan—*Ishon Benedic.*

De 116 toneladas por Registro.

Es buque muy velero, y carga como 1,200 barricas de harina, cala solamente 9 pies de agua, cuando muy cargado, y con carga liviana 8 pies; buque propio para la navegacion de este rio.

Tiene un inventario muy completo. Ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann Frazier y Ca.
Reconquista 69.

j20 tfs.

AVISO

DE LA POLICIA.

LAS personas que hayan sacado suerte en la rifa jugada en las fiestas del nueve del presente mes, y no hayan ocurrido á cobrarlas, pueden verificarlo hasta el dia último del mismo que les seràn pagadas, presentando la correspondiente cedulilla.

Buenos Aires, Julio 13 de 1844.

or New York,

THE remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened Argentine Barque "SIRENA," 313 tons per register, James W. Goodrich, Master, will have quick despatch, and has room for a part of her cargo on freight at moderate rates. She has also excellent accommodations for passengers, who will do well to avail themselves of so superior a conveyance. For freight or passage, apply to her owner, Mr. Nelson Hartwig, or to

Charles R. Horne.
Licensed Ship Broker, Paz 51.

¡ Viva la Federacion !

Ama de Leche.

Se ofrece una primeriza de 12 dias de parida, de buena salud y que puede dar garantías de su conducta: ocurran á la calle de Córdoba No. 73, porton de la Fàbrica de tafiletes.

j10 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

El Comisario Cajero {
Pagador de Policia {

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á recibir los haberes del mes de Junio p. pdo. Buenos Ayres, Julio 12 de 1844.

Pedro Romero.

Aviso.

EN la Botería calle de Cangallo No. 48, se acaba de recibir un surtido de Zapatos Ingleses recien llegados de tres costuras, orejas anchas y angostas. En la misma Botería se trabaja toda clase de calzado á un precio equitativo.

j11--6p.

THE undersigned has on hand a large assortment of MAHOGANY from ½-inch to 8 inches thick—MAHOGANY VENEERS of all classes, likewise ROSE WOOD and SATIN WOOD VENEERS — BIRCH SCANTLING fit for Bed Posts, and a good stock of HAIR CLOTH all of which will be sold at moderate prices.

JAMES FULTON.
No. 157, Calle de la Reconquista.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !
El Dr. Miguel Rivera.

Previene á sus amigos y las personas á quienes estaba comprometido asistir, que ha sido obligado á ausentarse accidentalmente de la capital, y que la premura de su viage no le ha permitido despedirse de ellos como deseaba: por lo tanto espera que este aviso suplirá esta falta. j6--3*.

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lad o de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Libros en italiano.

STORIA Dell' Arte Dimostrata coi Monumenti dalla sua decadenza nel 4.° secolo fino ál suo risorgimento nel 16 di G. B. L. G. Seroux D'Agincourt.

6 tomos en 4.° menor y 1 tomo en folio con 325 hojas de láminas. Su precio 75 pesos plata.

En la Libreria calle de la Universidad núm. 54 frente al Colegio.

j14 tfs.

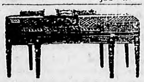

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

EXHIBICION E XTRAOR DINARI

Brillante Panorama

DE

FUEGOS DIAMANTINOS.

Calle del Perú núm. 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquira edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion enunciada tendrá lugar=todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas.

j18 tfc.

Juegos de bolas

DE marmol y de marfil para villares chicos, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia No. 60; y tambien cuadernos de letra inglesa, modelos de letras y cifras para grabadores, llaveras &c. &. j10--tfs.

PARA

Cadiz, Málaga y Barcelona.

BERGANTIN ESPAÑOL.

"CACIQUE."

Su Capitan D. BUENAVENTURA AUSTRICH.

Saldrá á primeros del próximo Agosto; es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndose un buen rio Ocúrrase à su consignatatrato.

Pedro Antonio Sanchez.
Federacion 81.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.

a30—tfs.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Cambio de Domicilio.

MR. TENKER, profesor Dentista ha trasladado su domicilio de la calle del 25 Mayo No. 40, á la de Cangallo No. 31, altos sitos entre las calles de la Paz y Catedral, al lado de la sombrería que está inmediata al Teatro Argentino, donde tiene las comodidades convenientes para el ejercicio de su profesion. Teniendo su taller aparte de las demas habitaciones no estará expuesto á ser interrumpido durante cualquier operacion. Sus amigos y todas las personas que necesitasen de su asistencia profesional, serán debidamente atendidos á cualquiera hora del dia ó de la noche. j26 tfc.

Látigos

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Felpudos.

EN el almacen calle del Perú número 114, hay una partida de felpudos, los que se venderán por mayor y al menudeo:—á si mismo.

Yerba paraguaya superior á 20 rs.
Azucar blanca á 10 rs.
Tabaco paraguayo superior á 3 ps.
Bebidas y otros artículos de almacen sumamente baratos. j35 6*

Cambio de domicilio.

ERHARDTO BENJAMIN REINECKE, encuadernador de libros tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo No. 90, á la de Chacabuco No. 86, casa conocida por del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clase de obras que conciernen á su oficio con todo esmero y prontitud.

j22—1m.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N.° 60.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

¡COLLEZIONE!

DI numero 25 Statue E. Basso-Rilievi del Signer Thorwaldsen 1 tomo en folio, su precio 18 pesos plata; El Trionfo Di Alessandro inciso a semplici contorni Da Francesco Garzoli 1 tomo en folio; su precio 6 y medio ps. plata.

Raccolsa di 20 Teste, en folio; 4 y medio pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Cigarreras

DE paja, de imitacion de paja y chinescas muy variadas y bonitas. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes núm. 60, y tambien un surtido grande de carteras y targeteras.

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anterior mente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75

FOR SALE,

The coppered and copper fastened American brig

DELAWARE,

ISBON BENEDICT, Master, OF ABOUT 116 TONS BURTHEN REGISTER,

A very fast sailing vessel, carrying about 1200 barrels flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo, she would draw no more than 8 feet, therefore, well calculated for the traè of this river. Her inventory is very complete.

For further particulars apply to her consignees,

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.

Carril Naval

EN LA

ISLA DE SANTO TOMAS.

HACE tres años se formó una Sociedad en la Isla Dinamarquesa de Santo Tomàs, con el objeto de construir un carril marítimo, capaz de alzar buques del porte de 1,000 toneladas. Se enviaron de Inglaterra ingenieros y toda la maquinaria para su construccion. Ya se halla concluido, no habiéndose perdonado gasto alguno por los Directores para su mas fuerte y perfecta construccion; personas idóneas, despues de un exámen detenido, y de haber presenciado la operacion práctica de su eficacia, lo consideran en todas sus partes igual á cualquier carril marítimo en Europa ó los Estados Unidos—El puerto de Santo Tomâs es seguro, cómodo y de fácil entrada á los buques de lá mayor capacidad; y todos los materiales necesarios de la mejor clase para la reparacion de buques, se hallan constantemente de venta á precios moderados. Los artesanos son tan hábiles como los que se pueden encontrar en otras partes, y los gastos de reparacion mas moderados que en cualquiera otro puerto de las Islas Occidentales.

Se invita á los capines de buques que hayan sufrido algunas averias y se hallen en la precision de hacer escala á un puerto Sud para hacer reparaciones, que tomen en consideracion las muchas ventajas de que goza Santo Tomás, no tan solo respecto á las facilidades y prontitud con que pueden completar sus reparaciones, pero tambien por la certidumbre de encontrar alli todo lo preciso y necesario para efectuarlas á precios muy aproximados á los que costarian en los puertos principales de este pais.

JAMES H. HICKS y Ca.
Boston, Febrero 7 de 1844.

j17—6c

TO RENT,

A Small modern built House, completely furnished, situated in a good street, the principle rooms wood floors. Enquire at the office of the Gazette, 75 Cangallo.

¡ Viva la Federacion!

LAS personas que se consideren con accion al producto de la venta de las existencias de M. Guerinan, pueden presentarse con sus respectivos documentos, el Sábado 6 del corriente á las 10 en punto de la mañana, al Escritorio de R. G. Arriola, para percibir la cuota que en proporcion corresponda á cada uno.

j2—tfs

MARCHA TRIUNFAL

PARA EL

PIANO

Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidísimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes Exmo. Sr. General

JUAN MANUEL DE ROSAS,

POR EL

CAPITAN HENRIQUE MARTIN.

COMPUESTA POR

G. BERENS,

Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.

HAMBURGO.
Almacen de Música de J. A. Bohme.

CON el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

AVISO.

UN hermoso edificio se ofrece en venta en casa de los Sres. Ibarra y Macome calle de la Reconquista No. 5, todas las habitaciones tienen piso de tabla y baldosas francesas y tambien chimeneas, cinco ó seis piezas empapeladas los techos y paredes en todas extensiones están en perfecto órden; tiene 70 varas de frente y 140 de fondo con muchos naranjos, frutales, perales, duraznos y otros muchos àrboles de útilidad y adorno. Su situacion es solo 4 cuadras de la calle del Perú y solo 15 minutos de camino de la Plaza de la Victoria Es en todo sentido un local muy aparente para una familia particular y ofrece una oportunidad de emplear un capital en una propidad productiva y ventajosa.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en ae Librería de la Independencia, callu de Representantes No. 60.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.
Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

THE American Brig **SUSAN**, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For ternis. apply to hes consignees

Zimmermaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.

m1. 6m

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Acceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22 tfc.

Socorro á la humanidad afligida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente afligida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra Vive en la calle de Venezuela No. 316.

¡Papel para envolver!

DE 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Aviso.

SE vende una fonda de poco principal y bien surtida en un parage excelente para este negocio; hace muy buenos diarios y está muy acreditada; su dueño la vende por no poderla atender por hallarse muy enfermo. El que se interese ocurra à la calle de la Reconquista No. 166 donde vive su dueño. j10 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL 11 del corriente pagará los haberes de la Plana Mayor del Ejército, el que firma: los interesados ocurrirán desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde á là calle del Buen Orden núm. 140, para ser satisfechos. Julio 10 de 1844.

Rojo.

Plantas frutales

DE

FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nisperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarilles, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a. a23 tfc

Pianos.

SE venden 2 pianos, uno de ellos nuevo, de superior calidad, hermoso y de voces sobresalientes: el otro usado, pero en muy buen estado: se darán á precio acomodado, ocurriendo al almacen de Muebles No. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta

j4---tfs.

AVISO.

SE venden dos cuartos situados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, con 7 varas de frente y 6 de fondo; si alguno se interesa por ellos puede ir á verlos: si los interesados desean algun terreno para dichos cuartos se les venderá al mismo tiempo: para tratar ocúrrase á la casa de Ibarra y Macome, calle de la Recon quista No. 5. j18—15s.

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9 tfs.

MAPA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL

RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

Retratos de Daguerreotipo

En la casa alta No. 106 calle de la Victoria.

J. Elliot tiene el honor de informar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su habitacion á la calle y No. arriba indicado, donde seguirá por algun tiempo mas sacando retratos por este proceso del tamaño que se descare, es decir, chícos como para prendedor ó sea del tamaño de costumbre. No ha ahorrado gastos ni desvelos para poder conseguir retratos tan propios como los que se pueden sacar en cualquier otra parte del mundo. El tiempo que se requiere para sacar un retrato varía de 20 segundos hasta un minuto y medio, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, todos los dias, ya sea el tiempo bueno ó nublado.

Tambien saca grupos y copias de retratos, miniaturas, cuadros de pinturas &a. &a.

El precio de un retrato con su cagita de tafilete 100 pesos.

m10 tfc.

A la Humanidad

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pia ó inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano

SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Co., 69 Reconquista. m1—6m.

Articulos en venta en la casa de Remate y Co[illegible] de Ibarra y Macome calle de la Reconquista n[illegible]. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de ana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a. Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos

Retratos de Daguerreotipo.

In the altos of núm. 106 calle Victoria or Cabilde.

J. ELLIOT respectfully informs the citizens and others of this city that he has removed his rooms to the above house where he continues for a short time longer to take likenesses by this elegant process, of various dimensions, as required, for a breastpin or brooch up to the common size. He has spared no pains or expense to enable him to produce as good perfect pictures as are taken in any other part of the world. The time of sitting required, varies from 20 seconds to 1 minute and a half from 10 o'clock till 3 every day, cloudy or fair, whithout regard to weather. He is also enabled to take groups, copies of portraits, miniatures, paintings &c.

Aviso.

EL MAS INTERESANTE.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada

¡VIVA LA FEDERACION!

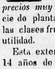

EN la Quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta se vendea á *precios muy moderados* toda especie de plantas particularmente de las clases frutales, de adorno y de utilidad.

Esta extensa coleccion, obra de 14 años de trabajo, y de gastos enormes del finado D. Andres Horndike contiene muchísimas calidades de àrboles frutales introducidos del Extrangero, no menos exquisitos que raros; entre estos hay como 2,000 plantas de Naranjos y Limones de 3 á 11 años que se venderan baratísimos por desocupar el terreno para otro fin.

El catálogo de los arboles con los precios correspondientes se encuentra y puede verse en la casa núm. 124 calle del Perú donde las órdenes entregadas serán puntualmente ejecutadas, y las plantas remitidas á la Ciudad, ó á igual distancia sin aumento de gastos por el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta se pueden ver y escoger las plantas sin variar por esto los precios fijo

m20—30p.

AVISO.

SE venden dos pianos muy buenos y à un precio muy moderado, el que necesite de alguno de ellos puede ocurrir para tratar en casa de la Señora Jolly Profesora de piano y de canto, calle de Cuyo No. 80. j4---10p.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.